Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº 752...

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2020 Y SE ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES", ID 380.708, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 240 – (GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)

- 1 –

Asunción, 04 de diciembre de 2020

VISTO: *El Memorándum UOC Nº 354/2020 del 04 de diciembre de 2020, de la Dirección de Contrataciones en el que se remiten los antecedentes administrativos relacionados a la Contratación Directa Nº 08/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES", ID 380.708; y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones de Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para el Llamando a Contratación Directa Nº 08/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES", ID 380.708, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 2992/19.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 04 de diciembre de 2020, previo análisis técnico y económico de las ofertas presentadas en el Llamando a Contratación Directa Nº 08/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES", ID 380.708, ha elevado su recomendación de adjudicación.

Que, la presente resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, individualizado con el N° 234 del 10 de noviembre de 2020 – sub grupo de objeto del gasto 240 (Gastos por Servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones), por un valor total de Guaraníes Treinta Millones (G. 30.000.000.-). En caso de existir saldos, los mismos se encuentran sujetos a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

Que, es atribución de la Máxima Autoridad, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité Evaluador, y proceder en consecuencia a la adjudicación de los oferentes cuyas propuestas se adecuan a las exigencias contenidas en la Carta de Invitación, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Resolución Nº....752...

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2020 Y SE ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES", ID 380.708, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 240 – (GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial Nº 1796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

***POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales;*

LA MINISTRA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR** el Informe de Evaluación de fecha 04 de diciembre 2020, correspondiente al Llamando a Contratación Directa Nº 08/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES", ID 380.708.*

Art. 2º.- ***ADJUDICAR** la Contratación Directa Nº 08/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES", ID 380.708, a la firma QUINTANA RUÍZ DIAZ S.A., por un monto mínimo a contratar de Guaraníes Ochenta Millones (G. 80.000.000.-) IVA incluido, y hasta un máximo de Guaraníes Ciento Sesenta Millones (G. 160.000.000.-), IVA incluido, conforme al Anexo I de la presente Resolución.*

Art. 3º.- ***ENCOMENDAR** a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, a realizar los trámites correspondientes para la suscripción del contrato de adjudicación con la firma adjudicada acorde a lo dispuesto en el artículo 2° de la presente Resolución.*

Art. 4º.- ***DISPONER** que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago a la firma adjudicada, de conformidad al Artículo 2º de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.*

Art. 5º.- ***COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

José María Sosa Duarte
Secretaría General Interino

Cecilia Pérez Rivas
Ministra

Resolución Nº....752..

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2020 Y SE ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES", ID 380.708, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 240 – (GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)

ANEXO I
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2020
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES", ID 380.708

						QUINTANA RUÍZ DÍAZ S.A.	
ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	72102201-006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Unidad	Evento	1		
1.1		Cambio de filtro de aceite	Unidad	Evento	1	350.000	350.000
1.2		Cambio de filtro de combustible	Unidad	Evento	1	350.000	350.000
1.3		Cambio de filtro de aire	Unidad	Evento	1	350.000	350.000
1.4		Cambio de aceite 15W40 por litro	Litros	Evento	1	63.000	63.000
1.5		Cambio de liquido refrigerante por litro	Litros	Evento	1	19.000	19.000
1.6		Limpieza de tanque de combustible	Unidad	Evento	1	350.000	350.000
1.7		Costo Mantenimiento preventivo trimestral conforme lo detallado en las Especificaciones técnicas	Unidad	Evento	1	2.900.000	2.900.000
2	72102201-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO					
2.1		Reparación de motor de arranque	Unidad	Evento	1	980.000	980.000
2.2		Reparación de alternador cargador de batería	Unidad	Evento	1	910.000	910.000
2.3		Cambio de cargador de batería estática	Unidad	Evento	1	850.000	850.000
2.4		Cambio de Bulbo de presión de aceite	Unidad	Evento	1	250.000	250.000
2.5		Cambio Bulbo de temperatura	Unidad	Evento	1	250.000	250.000
2.6		Cambio del Cerebro Electrónico de Control de arranque y transferencia automático	Unidad	Evento	1	1.100.000	1.100.000
2.7		Adaptación de Tablero de Transferencia Automática	Unidad	Evento	1	1.700.000	1.700.000
2.8		Cambio de Medidor de nivel de combustible	Unidad	Evento	1	190.000	190.000
2.9		Cambio de electro parada	Unidad	Evento	1	250.000	250.000
2.10		Reparación de Radiador	Unidad	Evento	1	490.000	490.000
2.11		Cambio de batería de arranque de 110 Ah	Unidad	Evento	1	950.000	950.000
2.12		Cambio de batería de arranque de 150 Ah	Unidad	Evento	1	1.100.000	1.100.000
2.13		Cambio de batería de arranque de 180 Ah	Unidad	Evento	1	1.200.000	1.200.000
2.14		Cambio de supervisor de sobre y sub-tensión	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
2.15		Cambio de supervisor de falta de fase	Unidad	Evento	1	280.000	280.000
2.16		Cambio de contactor para generador de 60 Kva	Unidad	Evento	1	580.000	580.000
2.17		Cambio de contactor para generador de 100 Kva	Unidad	Evento	1	800.000	800.000
2.18		Cambio de contactor para generador de 150 Kva	Unidad	Evento	1	900.000	900.000

Resolución Nº....752.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2020 Y SE ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES", ID 380.708, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 240 – (GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)

2.19		Cambio de contactor para generador de 200 Kva	Unidad	Evento	1	900.000	900.000
2.20		Cambio de llave selectora	Unidad	Evento	1	130.000	130.000
2.21		Cambio de parada de emergencia	Unidad	Evento	1	380.000	380.000
2.22		Cambio de Regulador Automático de Voltaje	Unidad	Evento	1	700.000	700.000
2.23		Cambio de diodo rotativo	Unidad	Evento	1	200.000	200.000
2.24		Limpieza de pico inyector	Unidad	Evento	1	1.400.000	1.400.000
2.25		Reparación de bomba inyectora	Unidad	Evento	1	2.600.000	2.600.000
2.26		Mantenimiento de bomba inyectora	Unidad	Evento	1	1.800.000	1.800.000
2.27		Cambio de correas	Unidad	Evento	1	190.000	190.000
2.28		Cambio de gomas, abrazadera y elementos menores	Unidad	Evento	1	300.000	300.000
2.29		Mantenimiento correctivo	Unidad	Evento	1	1.500.000	1.500.000
2.30		Rebobinado grupo de generadores de 60 KVA	Unidad	Evento	1	1.600.000	1.600.000
2.31		Rebobinado grupo de generadores de 100 KVA	Unidad	Evento	1	1.700.000	1.700.000
2.32		Rebobinado grupo de generadores de 150 KVA	Unidad	Evento	1	1.800.000	1.800.000
2.33		Rebobinado grupo de generadores de 200 KVA	Unidad	Evento	1	1.900.000	1.900.000
			PRECIO TOTAL				**34.662.000**